

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5257**      *COMPAÑÍA GRÁFICA DE IMPRESIÓN JUNCARIL, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 333/09, a instancia de Jose Luis Cantos Medina, contra Compañía Gráfica de Impresión Juncaril, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 17.871.64 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 8 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100015768-1**